

INFORME DE LA SEÑORA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA, TRANSFRANSA SOCIEDAD ANÓNIMA QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2011

En mi calidad de gerente general y representante legal de la empresa, en cumplimiento a las disposiciones legales de la Ley de compañías, nuestro estatuto, pongo en vuestro conocimiento el presente informe de las actividades financieras, administrativas y operativas correspondientes a las actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2011.

PRIMERO.- Durante el año dos mil once hemos mejorado institucionalmente la empresa, la compañía se ha fortalecido en el área administrativa, financiera y operativa, alcanzando cumplir con las exigencias tecnológicas que exige el sistema contable y tributario.

SEGUNDO.- La competitividad en la actividad del transporte urbano que estamos emprendiendo en la empresa hemos podido cumplir con las exigencias de nuestros socios estratégicos como son nuestros clientes.

TERCERO.- La situación financiera de la empresa, de conformidad a las disposiciones legales la ley de compañías y las resoluciones tomadas por la Junta General de accionistas, en lo que tiene que ver con pérdidas, ganancias y utilidades generadas, desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011 por concepto de la actividad principal de la empresa que ha generado durante el año 2011, en lo que tiene que ver con los servicios prestados por nuestra empresa a nuestros clientes, existe un pequeño ingreso financiero que esta plenamente justificados en la documentación entregados por la contadora de la institución.

CUARTO.- La situación actual referente a los gastos financieros realizado por la empresa producto de pagos, consumos internos y externos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, laborales, fiscales, remuneraciones y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores se encuentran plenamente justificado como lo describe los anexos entregados por la contadora.

Como consecuencia de nuestra responsabilidad y compromiso asumido con la institución en el años 2011, se ha producido una pequeña utilidad económica positiva que se encuentra detallada claramente en los balances entregados por la contadora a cada uno de ustedes para su conocimiento y aprobación.

QUINTO.- Pido a los accionistas asumir un compromiso con la empresa que nos acoge para facilitarnos nuestras labores personales, a fin de poner bien en alto a nuestra institución.

Puerto Francisco de Orellana 22 de Abril del 2012

Atentamente,


ESTHER TORRES ZALDORA
GERENTE GENERAL


